Freire Hidalgo
auditores s.a.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directorio de:
COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

   Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Freire Hidalgo
auditores s.a.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Quito, 9 de marzo de 2015

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

A C T I V O S	NOTAS	2014	2013
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	157	152
Activos Financieros	5	1.505	1.892
Inventarios	6	827	764
Servicios y otros pagos anticipados		11	10
Activos por impuestos corrientes	7	11	52
Total Activos Corrientes		2.511	2.870
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos	8	18	18
Otros activos no corrientes		4	4
Total Activos no Corrientes		22	22
TOTAL ACTIVOS		**2.533**	**2.892**
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	9	1.871	2.156
Otras obligaciones corrientes	10	28	112
Total Pasivo Corriente		1.899	2.268
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Provisiones por beneficios empleados	12	25	18
Total Pasivo no Corriente		25	18
TOTAL PASIVOS		**1.924**	**2.286**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	13, 14	609	606
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**2.533**	**2.892**

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias		4.796	5.589
Costo de ventas y producción		(3.600)	(4.145)
Ganancia bruta		1.196	1.444
Gastos de operación:			
Administración y Ventas		(967)	(1.200)
Utilidad en operación		**229**	**244**
Otros ingresos (egresos):			
Financieros		(208)	(102)
Otros, neto		37	5
Total otros ingresos (egresos)		(171)	(97)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		**58**	**147**
Participación a trabajadores	11	(9)	(22)
Impuesto a la renta	11	(46)	(49)
Utilidad neta del periodo		**3**	**76**
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-
Total Resultado integral del año		3	76

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados			Total
			Ganancias Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	por aplicación de NIIF	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	644	24	345	(402)	(5)	606
Apropiación reserva legal	-	8	(8)	-	-	-
Utilidad neta del periodo	-	-	3	-	-	3
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**644**	**32**	**340**	**(402)**	**(5)**	**609**

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2014	2013
Flujo de Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	5.183	5.956
Pagado a proveedores y trabajadores	(4.909)	(5.712)
Intereses pagados	(208)	(102)
Participación a trabajadores	(9)	(22)
Impuesto a la renta	(46)	(49)
Efectivo provisto de flujo de operación	11	71
Flujo en Actividades de Inversión:		
Equipos	(6)	(3)
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	(6)	(3)
Incremento del flujo de fondos	5	68
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	152	84
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	157	152

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del periodo	3	76
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisión cuentas incobrables	-	29
Provisión beneficio a empleados	7	4
Provisión Inventarios	-	37
Depreciación equipos	6	5
	13	75
Operaciones del período:		
Activos Financieros	387	367
Inventarios	(63)	222
Servicios y otros pagos anticipados	(1)	(4)
Activos por impuestos corrientes	41	(3)
Cuentas y documentos por pagar	(285)	(514)
Provisiones	-	(146)
Otras obligaciones corrientes	(84)	(2)
	(5)	(80)
Efectivo provisto de flujo de operación	11	71

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., fue constituida el 06 de mayo del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de junio del 2005. Su objeto social es la comercialización y venta a nivel nacional e internacional, al mayor y menor, de todo tipo de mercancías relacionadas con el área textil u otras áreas comerciales e industriales, empleando para ello operaciones de importación y exportación.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Comercializadora y Productora de Telas Protela Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2014, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

	Vida útil
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Equipos de oficina	10 años

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.10.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluye el efectivo en caja y en banco local.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,610	1,997
Provisión para cuentas incobrables	(105)	(105)
Total	**1,505**	**1,892**

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año, neto	105	285
Castigos del año	-	(209)
Provision cargada a gastos	-	29
Saldo al cierre	**105**	**105**

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	2014	2013
Inventario de Mercancías	904	875
Importaciones en Tránsito	72	66
	976	**941**
Provisión inventarios (1)	(149)	(177)
Total	**827**	**764**

1) Corresponde a provisión de inventarios de lenta rotación calculados en base a la política establecida por la Compañía.

El movimiento de la provisión para inventarios es como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año, neto	177	140
Reversos	(28)	-
Provision cargada a gastos	-	37
Saldo al cierre	**149**	**177**

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde al crédito tributario de IVA.

NOTA 8.- EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013	Años de vida útil
Muebles y enseres	40	37	10 años
Equipos de computación	28	25	3 años
Equipos de oficina	4	4	10 años
Otros	1	1	
	73	67	
Depreciación acumulada	(55)	(49)	
Total	**18**	**18**	

El movimiento de equipos fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del año, neto	18	20
Adiciones / Retiros, neto	6	3
Depreciación	(6)	(5)
Saldo al cierre	**18**	**18**

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

	2014	2013
Proveedor del exterior (1)	1,659	1,847
Otras cuentas por pagar (2)	197	282
Proveedores locales	15	27
Total	**1,871**	**2,156**

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
(Continuación)

1) Corresponde a las cuentas pendientes de pago por concepto de las importaciones de tela a Protela Colombia S.A. (casa matriz)

2) Corresponde a las obligaciones pendientes de pago que mantiene con la casa matriz por concepto de gestión comercial y apoyo administrativo.

NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Con la administración tributaria	2	31
Con el IESS	7	5
Impuesto a la renta (Ver **Nota 11**)	6	49
Por beneficios de ley a empleados	4	5
Participación trabajadores por pagar (Ver **Nota 11**)	9	22
Total	**28**	**112**

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución en el año 2014. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	2014	2013
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	58	147
15% participación empleados	(9)	(22)
Utilidad antes de impuesto a la renta	**49**	**125**
Gastos no deducibles	101	58
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	-	(46)
Utilidad gravable	**150**	**137**
Impuesto a la renta causado	33	30
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	46	49
Impuesto a la renta causado el mayor	**46**	**49**
Anticipo pagado	(2)	(7)
Retenciones en la fuente del año	(36)	(44)
Crédito Tributario años anteriores	(2)	-
Impuesto a la Renta por Pagar (Crédito Tributario)	**6**	**(2)**

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo declarado. Para el caso de la Compañía el anticipo determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 12.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a la provisión por jubilación patronal y desahucio determinada por un actuario independiente, el movimiento es como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	18	14
Provisión	7	4
Saldo al cierre	**25**	**18**

NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está constituida por 64.365 acciones ordinarias y nominativas de valor de US$ 10 cada una.

NOTA 14.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

El Suplemento del Registro Oficial No. 405 del 29 de Diciembre del 2014; expide la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la cual contiene reformas al Código Tributario, reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, reformas a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas entre otras reformas.

Con respecto a las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se incluye entre otros las siguientes reformas importantes:

- Exoneración del pago de impuesto a la renta, por 10 años, para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley,
- Se incorporan los conceptos de Residencia Fiscal para personas naturales y jurídicas,
- Establece que los incrementos patrimoniales no justificados serán considerados como ingresos gravables,
- Las utilidades provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y otros se consideran como ingresos gravables del impuesto a la renta.
- La depreciación generada por la revaluación de activos fijos no será deducible.
- No serán deducibles los costos y gastos por promoción y publicidad de alimentos preparados con contenido hiperprocesado.
- La tarifa impositiva para los ingresos gravables de las sociedades será del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando sus socios, accionistas, partícipes entre otros, se encuentren domiciliados en paraísos fiscales o cuando la sociedad no informe sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes entre otros conforme las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se deducirán de los activos y el patrimonio los saldos originados en la revalorización de activos producto de la aplicación de las NIIF.

- Incluye disposiciones para el castigo de cuentas por cobrar.

NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 16 de Enero del 2013 y publicado en Registro Oficial No. 878 del 24 de Enero del 203; establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del Informe de Precios de Transferencia.

NOTA 17.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

NOTA 17.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por varias empresas y personas, cuya posición financiera es evaluada, sin embargo existe cartera que se encuentra en recuperación por parte de abogados.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la alta competencia en el área textil. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través del mejoramiento de las relaciones con los clientes.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US$ 612 mil
Índice de liquidez: 87 %
Pasivos totales / patrimonio: 316%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 18.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 9 de marzo de 2015, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.